414

en voto de los jurados [illegible] conforme se [illegible] en el libro del
mas de asentar por [illegible] Conclusos los dichos [illegible]
a provar [illegible] y vender y [illegible] al [illegible] precio que [illegible]
[illegible] lo tiene [illegible] [illegible] que se [illegible] de [illegible] cumpla
[illegible] justificasen que [illegible] por fuera y lo que de
otra manera [illegible] [illegible] mancomunidad

El Sr. don [illegible] Ferrer [illegible] y se le y co
[illegible] y [illegible] Estando habiéndolo
lo entendido dixo que dice lo mismo que el Sr.
Juº de Espinosa Camacho

El Sr. don Andrés [illegible] Cáceres lo mismo
que el Sr. Juº de Sepúlveda

El Sr. Franco [illegible] habiendo entendido lo que
[illegible] lo mismo que el Sr.
Juº de Espinosa Camacho

El Sr. don Jusepe Muñoz lo mismo que el Sr.
Juan Jiménez de Sepúlveda

El Sr. don [illegible] Sepúlveda dixo lo mismo
El Sr. Fernando Martínez lo mismo que el Sr. Juº de [illegible]
El Sr. Franco [illegible] lo mismo que el Sr. Juº de Espinosa Camacho
El Sr. don [illegible] Martínez [illegible] que lo mismo que el
Juº de Espinosa Camacho

Acuº — Regulados los votos y son la mayor parte
de caballeros [illegible] el voto del Sr. Juº
de Espinosa Camacho y el Sr. alcalde mayor [illegible] la
dicha mayor parte

Correo — La ciudad [illegible] que por cuanto en la comisión que se le ha dado
a los caballeros comisarios para [illegible] de los carneros
[illegible] de maravedís [illegible] el [illegible] despachen
correo a Su Majestad [illegible] y por si conviene [illegible]
comisión para que puedan despachar los correos [illegible]
mercedes [illegible] conviene [illegible]
a la ciudad de Granada con [illegible]